

Francisco Javier Delgado Aguilar y Raymundo Padilla Lozoya
El rigor de la divina justicia: Características y consecuencias del sismo de
"La Encarnación" en Zapotlán el Grande, Jalisco, 1806
Dossier *Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica*

**EL RIGOR DE LA DIVINA JUSTICIA. CARACTERÍSTICAS Y
CONSECUENCIAS DEL SISMO DE "LA ENCARNACIÓN" EN ZAPOTLÁN EL
GRANDE, JALISCO, EN 1806**

**THE RIGOR OF DIVINE JUSTICE. CHARACTERISTICS AND
CONSEQUENCES OF THE "LA ENCARNACION" EARTHQUAKE IN
ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, IN 1806**

Francisco Javier Delgado Aguilar
Orcid: 0000-0002-0580-5372
Raymundo Padilla Lozoya
Orcid: 0000-0001-8379-1212
Universidad de Colima

Resumen: El presente artículo fue elaborado metodológicamente como un análisis histórico de desastre. Para su elaboración se consultaron fuentes primarias en archivos civiles y parroquiales locales y regionales; y secundarias, como informes técnicos y bibliografía histórica. Los principales hallazgos del estudio del "sismo de la Encarnación" consisten en documentar y visibilizar el caso de un terremoto con el mayor número de fatalidades en la historia de México, ocurridas en un templo católico.¹ También se aportan datos y reflexiones acerca de sus impactos mortales y materiales, y se presentan las respuestas religiosas ante la tragedia ocurrida en Zapotlán El Grande, Jalisco, el 25 de marzo de 1806.

Palabras clave: Sismo, desastre, Zapotlán, Jalisco, Encarnación, respuestas.

Abstract: This article was prepared methodologically as a historical analysis of disaster. For its preparation, primary sources were consulted at local and regional civil and parish archives; as well as secondary ones, such as technical reports and historical bibliography. The main findings of the study of the "earthquake of La Encarnación" consist in documenting and making visible the case of an earthquake with the highest number of fatalities in the history of Mexico, which occurred in a Catholic temple. Data and reflections on its mortal and material impacts are also provided, as well as religious responses to the tragedy that occurred in Zapotlán El Grande, Jalisco, on March 25, 1806.

Key Words: earthquake, disaster, Zapotlán, Jalisco, Encarnación, response.

¹ Nota: hasta nuestros días no se cuenta con evidencia de otro acontecimiento desastroso ocurrido en un templo, en México, con un mayor número de decesos.

Introducción al escenario sísmico

Los templos han sido escenario de múltiples tragedias. Al respecto, los grabados y pinturas han dado testimonio del colapso de esos espacios tan representativos en las sociedades religiosas, tal es el caso del templo principal de Ocotlán, Jalisco, derrumbado por el terremoto del 2 de octubre de 1847 o el temblor de Chilpancingo del 16 de enero de 1902.² En algunos casos de sismos, han sido los edificios públicos más afectados, como ocurrió durante el terremoto del 15 de enero de 1931 en Oaxaca, o en los enjambres sísmicos de junio de 1932 en Colima. Estas construcciones de gran tamaño, muestran la mayor representación material de la fe local. Han sido impactados por los efectos telúricos y la protección simbólica de los santos patronos ante amenazas naturales ha sido cuestionada o en algunos casos fortalecida.³ Como se verá en este artículo, estos edificios rituales permiten caracterizar una *vulnerabilidad in situ*, es decir, una condición que se presenta en un espacio específico, donde confluye el mayor daño ocurrido en una comunidad en cuanto a pérdidas humanas y donde también se reflejan las creencias y el poder ejercido al determinar ciertas acciones. El colapso del edificio símbolo religioso, asociado a un sismo ocurrido en plena celebración de misa, en un día especial del calendario litúrgico, magnifica el imaginario de la desgracia y cuestiona la creencia o refuerza la ritualidad al paso del tiempo.

El 25 de marzo de 1806, alrededor de las cinco de la tarde, un temblor con probable epicentro en las costas del océano Pacífico, deducible en función del área afectada, dañó ciudades y pueblos del centro-occidente de México, principalmente en los estados de Colima y Jalisco. El sismo (conocido históricamente como el "sismo de la Encarnación" porque ocurrió el día en que los católicos conmemoran la "Encarnación del Divino Verbo") fue percibido en ciudades como México, Puebla, Veracruz y Oaxaca. Pero fue en Zapotlán el Grande, Jalisco (actualmente Ciudad Guzmán) población ubicada en la entonces Intendencia de Guadalajara, donde se registraron los mayores estragos. Durante el sismo se dañaron 1.449

² Virginia García-Acosta y Gerardo Suárez Reynoso, *Los sismos en la historia de México*, Tomo I (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica/CIESAS/UNAM, 1996), p. 546.

³ Raymundo Padilla Lozoya, "La estrategia simbólica ante amenazas naturales y desastres entre España y México", *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, Núm. 35, (Alicante, España, 2017), pp. 116-148.

Francisco Javier Delgado Aguilar y Raymundo Padilla Lozoya
El rigor de la divina justicia: Características y consecuencias del sismo de
“La Encarnación” en Zapotlán el Grande, Jalisco, 1806
Dossier *Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica*

viviendas y colapsó parte del templo o parroquia principal, que cayó sobre una multitud de más de 2.175 personas, congregadas mientras escuchaban una misa de la llamada Santa Misión. El saldo del derrumbe en el templo fue de 549 heridos y 283 muertos, principalmente denominados “españoles”. Esto convierte al sismo de 1806 en el evento detonante del desastre con la mayor mortalidad registrada en la historia de México, ocurrida dentro de un templo, y uno de los más mortales en la historia nacional. Según el sacerdote Francisco Ramírez, testigo del suceso, “envió Dios un terremoto tan terrible como se deja ver por todas las circunstancias, que en el día no hay memoria de que en nuestros días se haya visto otro semejante”.⁴ Y de acuerdo con el informe del renombrado geólogo de finales del siglo XIX, Mariano Bárcena, se trató de un “temblor formidable que derribó la iglesia parroquial de Zapotlán; edificio fuerte que había resistido a tantas sacudidas anteriores, y en esta vez se desplomó matando cerca de 2.000 personas”.⁵

En México, la Historia dedicó mayor atención a los sismos y los desastres, sobre todo después de la mortalidad y destrucción registrada en septiembre de 1985 en la Ciudad de México. Meses después se hizo evidente la necesidad de contar con antecedentes documentados y así aparecieron publicaciones, tanto empíricas como académicas.⁶ Los estudios históricos (realizados tanto en México como en Latinoamérica) han mostrado que incluso un sismo de mediana magnitud puede afectar severamente una localidad debido a la exposición, la vulnerabilidad social y la estructura de las viviendas.⁷ De manera similar, factores como el capital humano o la denominada resiliencia, influyen en la prontitud y eficacia de la respuesta ante la emergencia y sobre todo, durante el proceso de rehabilitación

⁴ Genaro Hernández Corona, “Un terremoto se registra en Colima”, *Revista Histórica*, Sociedad Colimense de Estudios Históricos, Número Especial San Felipe de Jesús, (Colima, 1997) pp. 16-17.

⁵ Mariano Bárcena, “Informe sobre el estado actual del Volcán de Colima por Mariano Bárcena, profesor de Geología y Director del Observatorio Meteorológico Central”, *Anales del Ministerio de Fomento de la República Mexicana*, Tomo VIII, (Ciudad de México, 1887), p. 340.

⁶ María Concepción Amerlick, *Relación histórica de movimientos sísmicos en la ciudad de México (1300-1900)* (Ciudad de México: Desarrollo Social SOCICULTUR, 1986); García-Acosta y Suárez Reynoso, *Los sismos en la historia de México*, Tomo I.

⁷ Virginia García Acosta, (coord.) *Historia y desastres en América Latina*, Vols. I y II (Bogotá: La RED-CIESAS, 1996); Rogelio Altez, *Si la naturaleza se opone... terremotos, historia y sociedad en Venezuela* (Caracas: Alfa, 2010); y Rogelio Altez, *Historia de la vulnerabilidad en Venezuela: siglos XVI-XIX* (Sevilla: Universidad de Sevilla-CSIC-Diputación de Sevilla, 2016).

Francisco Javier Delgado Aguilar y Raymundo Padilla Lozoya
El rigor de la divina justicia: Características y consecuencias del sismo de
"La Encarnación" en Zapotlán el Grande, Jalisco, 1806
Dossier *Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica*

y reconstrucción. Por medio de comités y juntas, las sociedades han improvisado y en algunos casos se han organizado para enfrentar los impactos más severos.⁸ Este tipo de organización se empezó a documentar, a nivel internacional, sobre todo en el siglo XVIII, desde el sismo de Lisboa de 1755, cuando se efectuó una planificación institucionalizada para ejecutar la reconstrucción con la perspectiva de mejorar la urbanización y evitar otra destrucción.⁹

La literatura sobre sismos y desastres, en el caso mexicano, también demostró que, si bien los sismos han sido percibidos en dos terceras partes del país, los daños más severos se han presentado sólo en ciertas áreas plenamente identificadas con sustento histórico e instrumentación científica.¹⁰ Algunos estados son particularmente sísmicos, tan sólo en el año 2019, el estado de Oaxaca concentró el 54% de toda la actividad telúrica anual reportada en México.¹¹ Sin embargo, la mayoría de decesos asociados a sismos han ocurrido históricamente en la Ciudad de México y en los estados de Puebla y Veracruz (tabla 1).

⁸ Beatriz Bracamontes Ceballos y Raymundo Padilla Lozoya, "Respuestas ante el desastre asociado al sismo del 15 de abril de 1941 en Colima", Abelardo Ahumada y Fernando G. Castolo (eds.), *Historias compartidas de temblores* (México: Gobierno Municipal de Zapotlán El Grande-Archivo Histórico Municipal-Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima A. C., 2015), pp. 60-72.

⁹ Thomas Downing Kendrick, *The Lisbon earthquake* (Nueva York: J. B. Lippincott Company, 1955).

¹⁰ Víctor Manuel Cruz Atienza, *Los sismos, una amenaza cotidiana* (México: La caja de cerillos-UNAM-SSN, 2013); V. García Acosta y G. Suárez Reynoso, *Los sismos en la historia de México*, Tomo I.

¹¹ Mapas de sismicidad anual, disponible desde internet en: <http://www.ssn.unam.mx/sismicidad/mapas-de-sismicidad-anual/>

Francisco Javier Delgado Aguilar y Raymundo Padilla Lozoya
**El rigor de la divina justicia: Características y consecuencias del sismo de
 "La Encarnación" en Zapotlán el Grande, Jalisco, 1806**
Dossier Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica

TABLA 1. Sismos más mortales en México (1900 a 2019)¹²

Estimación de muertos durante el sismo	Fecha del sismo	Entidad afectada
10.000	19 de septiembre de 1985	Ciudad de México (CDMX en adelante)
700 a 2.000 ¹³	4 de enero de 1920	Veracruz y Puebla
530	28 de agosto de 1973	Puebla, Oaxaca y Veracruz
369	19 de septiembre de 2017	CDMX
300	3 de junio de 1932	Colima, Jalisco y Nayarit
300	19 de noviembre de 1912	Estado de México
196	7 de septiembre de 2017	Oaxaca, Chiapas y Tabasco
150	28 de julio de 1957	CDMX, Guerrero y Oaxaca
90	15 de abril de 1941	Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán
71	15 de enero de 1931	Oaxaca y CDMX
50	24 de octubre de 1980	Oaxaca
50	22 de junio de 1932	Colima
50	30 de septiembre de 1999	Oaxaca y Puebla
49	9 de octubre de 1995	Colima y Jalisco

Las cifras de la Tabla 1 son estimaciones. Cada fuente consultada tuvo criterios diferentes de recolección y manejo de datos. En casos de desastre histórico, las cifras difieren por ausencia de una metodología única para la recolección de datos y porque diversas

¹² Cuadro elaborado con información de Linda Manzanilla, "Relación de los sismos ocurridos en la ciudad de México y sus efectos", *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 48 (México, Abril-Junio), 1986, pp. 265-282; Mónica Escobedo Pérez y Adriana Salazar Juárez, *Prontuario de contingencias en el siglo XX mexicano* (México: Secretaría de Gobernación-Dirección General de Protección Civil, 1994); Secretaría de Gobernación de México, *Diagnóstico de peligros e identificación de riesgos de desastres en México* (México: SEGOB-CENAPRED, 2001), p. 21; B. Bracamontes Ceballos y R. Padilla Lozoya "Respuestas ante el desastre asociado al sismo del 15 de abril de 1941 en Colima", pp. 60-72; Raymundo Padilla Lozoya, "Estrategias adaptativas ante los riesgos por huracanes en Cuyutlán, Colima y San José del Cabo, Baja California Sur", Tesis Doctoral en Antropología Social (México: CIESAS, 2014); Beatriz Bracamontes Ceballos, "El terremoto de 1941 en la ciudad de Colima: desastre, respuestas y reconstrucción", Tesis Doctoral en Ciencias Sociales (México: Universidad de Colima, 2018); Servicio Sismológico Nacional, "Grandes sismos sentidos en la Ciudad de México a través de su historia" (México, 2020), disponible desde internet en: <https://web.archive.org/web/20090526091428/http://secre.ssn.unam.mx/SSN/Doc/Sismo85/sismo85-7.htm#TABLA>

¹³ Aún no hay consenso sobre el número de víctimas. De acuerdo con un reciente estudio científico, se registraron 700 fallecidos en avalanchas de lodo y según fuentes institucionales, este sismo de 1920 causó "entre 2.000 y 3.000 muertos en la zona de Coscutlán" en Puebla. Gerardo Suárez y David A. Novelo-Casanova, "A pioneering aftershock study of the destructive 4 January 1920 Jalapa, Mexico, earthquake", *Seismological Research Letters*, Vol. 89, núm. 5 (Virginia, septiembre/octubre, 2018), pp. 1894-1899; y M. Escobedo Pérez y A. Salazar Juárez, *Prontuario de contingencias en el siglo XX mexicano*, p. 34.

Francisco Javier Delgado Aguilar y Raymundo Padilla Lozoya
El rigor de la divina justicia: Características y consecuencias del sismo de
"La Encarnación" en Zapotlán el Grande, Jalisco, 1806
Dossier *Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica*

autoridades se involucran en la realización de los reportes. Además, rara vez se incluyen los decesos en días posteriores al sismo, por enfermedades agudizadas y heridos que no lograron curarse. Por ello, las técnicas históricas permiten recolectar evidencia con datos aproximados (*proxy data*), criticar las fuentes y sustentar con evidencia documental una estimación más confiable, como la que será aportada en este artículo.

Aunque la documentación de sismos y las cifras de mortalidad comenzaron a mejorarse hace 40 años, cuando incrementó la cantidad y calidad de estudios académicos de sismos y de desastres, es deducible que aún se ignore a detalle la mortalidad ocurrida en sismos durante los siglos XV al XIX. Algunas fuentes han documentado los sucesos catastróficos más representativos, pero no todos los casos aportan la evidencia de decesos; ese procedimiento requiere un análisis especial, como se propone en este documento.¹⁴

Por lo anterior, el objetivo es presentar un primer acercamiento analítico al sismo que azotó a Zapotlán El Grande a principios del siglo XIX, describir sus principales características, el daño que ocasionó, tanto materialmente como en pérdida de vidas humanas y finalmente, dar una idea general de la respuesta que la sociedad local organizó para paliar los estragos. La intención con este estudio de caso es arrojar luz sobre las particularidades y generalidades de problemáticas complejas como son los desastres, que se proyectan regionalmente con diferentes escalas y tipos de afectaciones.

El sismo del 25 de marzo de 1806: origen, características e impactos

Distintas disciplinas, como la historia, la geofísica y la sismología, han identificado y documentado los terremotos de mayor magnitud en el Pacífico Mexicano, el primero en Oaxaca, en 1768.¹⁵ Y el segundo el 3 de junio de 1932 en Cuyutlán, Colima.¹⁶ Pero en zonas

¹⁴ M. C. Amerlick, *Relación histórica de movimiento sísmicos en la ciudad de México (1300-1900)*; V. García Acosta y G. Suárez Reynoso, *Los sismos en la historia de México*, Tomo I; y Virginia García Acosta, *Los sismos en la historia de México, el análisis social*, Tomo II (México: Fondo de Cultura Económica-UNAM-CIESAS, 2001).

¹⁵ Gerardo Suárez Reynoso y Paola Albini, "Evidence for Great Tsunamigenic Earthquakes (M 8.6) along the Mexican Subduction Zone", *Bulletin of the Seismological Society of America*, Vol. 99, núm. 2a (Albany, California, 2009), pp. 892-896.

¹⁶ R. Padilla Lozoya, "Estrategias adaptativas ante los riesgos por huracanes en Cuyutlán, Colima y San José del Cabo, Baja California Sur".

Francisco Javier Delgado Aguilar y Raymundo Padilla Lozoya
El rigor de la divina justicia: Características y consecuencias del sismo de
"La Encarnación" en Zapotlán el Grande, Jalisco, 1806
Dossier *Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica*

sísmicas tan activas, como Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Jalisco y Colima, otros eventos casi se han olvidado y se requiere de estudios específicos, primero para visibilizarlos y a la vez para dimensionar sus impactos físicos y sociales. Particularmente, en la historia de Zapotlán El Grande se registraron sismos muy intensos antes del 25 de marzo de 1806 (tabla 2).

TABLA 2. Sismos percibidos en Zapotlán El Grande siglos XVI, XVII, XVIII y XIX¹⁷

Siglo XVI	Siglo XVII	Siglo XVIII	Siglo XIX (principios)
1568 diciembre 27	1611 abril 15	1739 junio 26	1806 marzo 25
1573 noviembre 14		1743 octubre 22	
		1747 octubre 22	
		1749 octubre 22	
		1759 junio 7	
		1771 diciembre 12	
		1790 abril 16	

El registro de sismos en Zapotlán entre los siglos XVI y principios del XIX muestra frecuentes movimientos telúricos, sobre todo en el siglo XVIII, cuando las fuentes técnicas fueron mejoradas y permitieron documentar más casos. En una zona sísmica tan activa como el Pacífico Occidental de México, es común que se presenten estos eventos con cierta recurrencia. Por ello es conveniente estudiar a detalle cada suceso con el fin de reconstruir su escala e impactos, pero sobre todo, conocer las respuestas sociales e institucionales.

La actividad sísmica en Jalisco y Colima ha coincidido con ciertas etapas eruptivas del Volcán de Fuego de Colima, sin embargo, se ha documentado que los sismos mayores y más destructivos tienen un origen tectónico, aunque el referido volcán presenta diversos tipos de actividad sísmica y tremores.¹⁸ Algunos estudios han omitido las explosiones del Volcán de Fuego de Colima de principios del siglo XIX, o incluso, la importancia de la actividad

¹⁷ Con información de Juan S. Vizcaíno, *Crónicas de Zapotlán, historia de los temblores 1543 a 1995*, cuarta edición (Ciudad Guzmán, México: Ayuntamiento de Ciudad Guzmán, Jalisco, 2002); Juan S. Vizcaíno, *Crónicas de Zapotlán, 1841 a 1849* (Ciudad Guzmán, México: Ayuntamiento de Ciudad Guzmán, Jalisco, 1986); y V. García-Acosta y G. Suárez Reynoso, *Los sismos en la historia de México*, Tomo I.

¹⁸ Raúl Arámbula-Mendoza, *et alli*, "Seismic activity associated with Volcán de Colima", Nick Varley, Charles B. Connor, Jean-Christophe Komorowski (eds.), *Volcán de Colima, portraits of a persistently hazardous volcano* (Berlin: Springer, 2019), pp. 195- 218.

Francisco Javier Delgado Aguilar y Raymundo Padilla Lozoya
El rigor de la divina justicia: Características y consecuencias del sismo de
“La Encarnación” en Zapotlán el Grande, Jalisco, 1806
Dossier *Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica*

eruptiva histórica y su frecuencia en una larga duración.¹⁹ No obstante, durante los primeros años del siglo XIX el citado volcán mantuvo una intensa actividad, principalmente en los años de 1804, 1806 y 1808.²⁰ En 1806 su actividad eruptiva, visible para los vecinos de Colima y Jalisco, fue considerada de “gran intensidad”.²¹ Se estimó que fue probablemente del tipo peleana, con abundante emisión de ceniza.²² Una fumarola y ceniza espesa, abundante lava escurría por el volcán, iluminándose por las noches.²³ La mañana del 25 de marzo de 1806 la población presencié una “erupción violenta de humo y ceniza muy espesa que se convirtió en una nube densa y muy oscura la que después aclaró y luego quedó el volcán sofocado como lo había estado muchos días antes del terremoto”.²⁴ El historiador de principios del siglo XX y especialista en volcanes, José María Arreola, documentó que la actividad eruptiva inició por la mañana, pero algunos autores han escrito que primero fue la erupción de lava con fuego y luego el terremoto.²⁵ Especialistas en vulcanología han precisado que, durante el proceso eruptivo, el volcán emitió un bloque de lava con una abundante columna eruptiva.²⁶

Sin poderse confirmar aún, se considera que el epicentro del sismo del 25 de marzo de 1806 ocurrió en algún lugar de la zona de subducción, ubicada a 178 kilómetros de Zapotlán El Grande, frente a las costas de Jalisco y Colima (figura 1).

¹⁹ José Luis Macías, *et alli*, “Flujos piroclásticos asociados a la actividad explosiva del volcán de Colima y perspectivas futuras”, *Geos*, Vol. 25, No. 3 (Tijuana, 2006), p. 417; y N. Varley, C. B. Connor, J.-C. Komorowski (eds.) *Volcán de Colima, portraits of a persistently hazardous volcano*.

²⁰ Frederick Starr y José María Arreola, “The recent eruptions of Colima”, *The Journal of Geology*, Vol. 11, No. 8 (Chicago, 1903), pp. 749-761; y M. Bárcena, “Informe sobre el estado actual del Volcán de Colima”.

²¹ Francisco Medina Martínez, “Analysis of the eruptive history of Volcan de Colima, Mexico (1560-1980)”, *Geography International*, Instituto de Geofísica, UNAM, (México, 1983), Vol. 22-2, p. 162.

²² *Ibid.*, p. 169.

²³ Mauricio Bretón González, *El Volcán de Fuego de Colima, seis siglos de actividad eruptiva (1523-2010)* (Colima: Universidad de Colima, 2011), p. 41.

²⁴ José María Arreola, “Catálogo de las erupciones antiguas del volcán de Colima”, *Revista de la Sociedad Científica “Antonio Alzate”*, sesión del 6 de octubre de 1913 (México, 1915), pp. 447-481.

²⁵ Víctor Hugo Garduño, Alicia Cuevas Muñiz y Rogelio Javier Escamilla Torres, *Descripción Histórica de la Sismicidad en Colima, Jalisco y Michoacán*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Universidad de Colima, 1998, p. 16.

²⁶ Servando de la Cruz-Reyna, “Random patterns of occurrence of explosive eruptions at Colima, Volcano, Mexico”, *Journal of Volcanology and Geothermal research*, Vol. 55, Amsterdam, Elsevier Science Publishers B. V., 1993, p. 53.

Francisco Javier Delgado Aguilar y Raymundo Padilla Lozoya
 El rigor de la divina justicia: Características y consecuencias del sismo de
 "La Encarnación" en Zapotlán el Grande, Jalisco, 1806
 Dossier *Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica*



Figura 1. Ubicación de Zapotlán El Grande (hoy Ciudad Guzmán).²⁷

El terremoto tuvo una magnitud estimada de 8.2 y fue registrado en diversas localidades.²⁸ De acuerdo con una escala de 0 a 12, el evento presentó intensidad 8 en Zapotlán, Guadalajara, Gómez Farías y Cocula; 7 en Colima, Autlán, Copala, Sayula, Tolimán, Tamazula y Tuxpan; 6 en San Blas y 5 en Amacueca (figura 2). El sismo también fue percibido en Morelia,²⁹ Puebla, Veracruz, Oaxaca y la Ciudad de México.³⁰

Hubo varias réplicas del sismo durante el mismo día y las siguientes semanas, pero siguió temblando con frecuencia por dos años, según lo documentó el geógrafo Mariano Bárcena, en la nota: "Temblores fuertes en 1806, que duraron dos años".³¹

²⁷ Fuente: Mapa base de Google-earth y señalización propia. NOTA: en este artículo se incluyen mapas actuales ante la imprecisión de los mapas de 1806. La Carta General de la República Mexicana más precisa fue publicada por primera vez en 1858, por Antonio García Cubas.

²⁸ Gerardo Suárez, Sismos históricos, CDMX, Instituto de Geofísica-UNAM, disponible desde internet en: sismoshistoricos.org

²⁹ V. H. Garduño, A. Cuevas Muñiz y R. J. Escamilla Torres, *Descripción Histórica de la Sismicidad en Colima, Jalisco y Michoacán*, p. 70.

³⁰ V. García Acosta, *Los sismos en la historia de México. El análisis social*, Tomo II, p. 126.

³¹ M. Bárcena, "Informe sobre el estado actual del Volcán de Colima por Mariano Bárcena", p. 354.

Francisco Javier Delgado Aguilar y Raymundo Padilla Lozoya
El rigor de la divina justicia: Características y consecuencias del sismo de “La Encarnación” en Zapotlán el Grande, Jalisco, 1806
 Dossier *Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica*

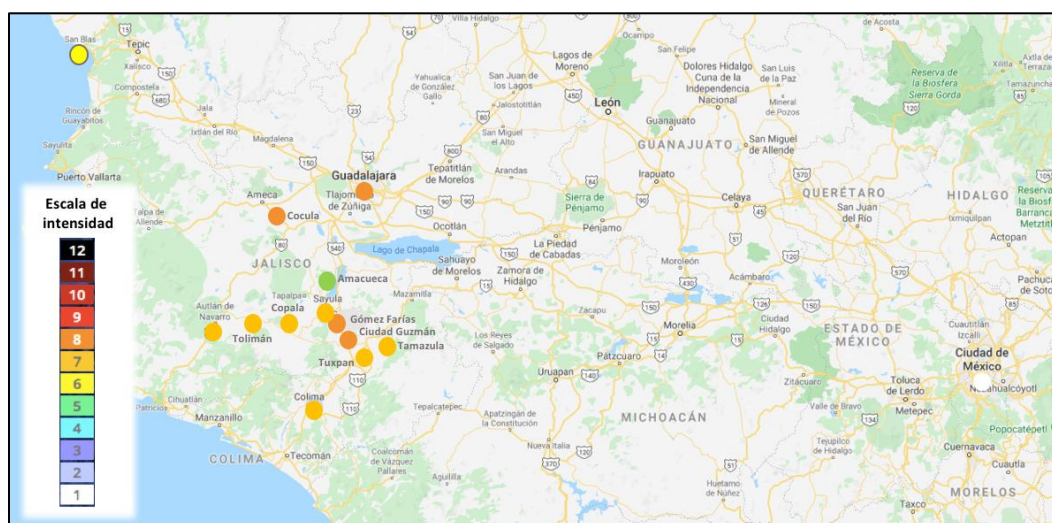


Figura 2. Localidades donde fue percibido el sismo con mayor intensidad.³²

El sismo ocasionó daños considerables en varias ciudades.³³ En la Ciudad de México se presentaron afectaciones en viviendas y edificios administrativos. Según el catálogo de sismos, elaborado por el historiador Juan S. Vizcaíno, “se sintió tan fuerte en Guadalajara, Jal., que derribó las dos torres de la Iglesia Catedral [...] una persona herida al desplomarse la Corona de Arma de la puerta de la Casa Episcopal, que se cayó en el primer movimiento. Se resistieron varios edificios aparte de Catedral”.³⁴ El mencionado catálogo de sismos históricos cita que en Guadalajara se solicitó apoyo para reparar estragos en las “casas de cabildo” y para restaurar del mal estado los “arcos, bóvedas y cuarteaduras en sus paredes que amenazan ruina”.³⁵

Los daños fueron mayores en Colima y sus alrededores. Según la relación del sacerdote bachiller Francisco Ramírez y una descripción anónima localizada en el Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara, con fecha de mayo de 1806, el sismo fue precedido de movimientos de tierra, ruidos subterráneos, animales que salían de sus establos o guaridas para vagar sin rumbo y, sobre todo, explosiones violentas del volcán de Colima. En ambas crónicas se enfatiza que el sismo duró aproximadamente cinco minutos, tuvo varias

³² Elaboración propia, con mapa base de Google Maps y datos de sismoshistoricos.org

³³ V. García Acosta, *Los sismos en la historia de México. El análisis social*, Tomo II, p. 108.

³⁴ “Relación de sismos en el Estado de Jalisco...”, en Juan S. Vizcaíno, *Crónicas de Zapotlán, historia de los temblores 1543 a 1995*, pp. 61-62.

³⁵ *Ibid.*

Francisco Javier Delgado Aguilar y Raymundo Padilla Lozoya
El rigor de la divina justicia: Características y consecuencias del sismo de
"La Encarnación" en Zapotlán el Grande, Jalisco, 1806
Dossier *Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica*

réplicas y provocó la caída de, al menos, 200 viviendas, especialmente por el norte de la ciudad de Colima. Según el bachiller Ramírez, la parroquia principal quedó "inservible" y la iglesia de la Salud "cayó por los suelos". Las dos relaciones también consignaron daños en las localidades de Almoloyan, Coquimatlán, Ixtlahuacán, Coahuayana, Tonila, Tuxpan, Zapotiltic y Tamazula.³⁶ Para otros historiadores, que conocieron el suceso por relatos o fuentes limitadas, el sismo no causó graves daños, solamente cayeron algunas casas viejas.³⁷ Entre los más afectados se encontraron los franciscanos, que "abandonaron Colima, por haber sido destruido su templo y convento por el temblor del 25 de marzo de 1806".³⁸ Sin embargo, la localidad de Zapotlán El Grande fue la que resintió con toda su fuerza "el rigor de la divina justicia".³⁹

A principios del siglo XIX, Zapotlán era uno de los principales centros agrícolas y comerciales de la región occidente de Guadalajara. Producía una amplia variedad de productos agrícolas, como maíz, frijol, algodón, trigo y caña de azúcar. Además, la creciente importancia de su feria (realizada desde 1749, en honor a San José, Patrono contra temblores) y su cercanía a varias rutas comerciales, le permitieron mantener un comercio nutrido y constante con ciudades como Guadalajara, Morelia, Colima y el puerto de Manzanillo; así como con centros mineros, como Guanajuato, Zacatecas y Bolaños.

El auge agrícola y comercial de Zapotlán le permitió vencer la hegemonía regional que hasta inicios del siglo XIX estuvo en manos del poblado de Sayula. Un indicador de este cambio es el número de habitantes. Hacia finales del siglo XVIII vivían 47.360 habitantes en la jurisdicción de Sayula, y en la de Zapotlán, 21.092. Pero en 1821 la situación se había invertido: Sayula contaba con 21.495 habitantes y Zapotlán con 34.350.⁴⁰ Cerca de la mitad

³⁶ Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara, Sección: Gobierno, Serie: Secretaría, correspondencia recibida. Años: 1806-1808 caja 13, expediente 1.

³⁷ Ignacio G. Vizcarra, *Apuntes y datos cronológicos para la historia de Colima* (México: Impresores Mexicanos, 1949), pp. 54-55.

³⁸ Crescenciano Brambila, *El obispado de Colima, apuntes históricos, geográficos y estadísticos*, (Colima: Ediciones de Occidente, 1964), p. 133.

³⁹ Archivo Histórico del Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco (en adelante AHMZG). Ratificación del juramento, 28 de marzo de 1806, caja 296, carpeta 6, foja 1.

⁴⁰ Jaime Olveda, *Gordiano Guzmán. Un cacique del siglo XIX* (México: SEP-INAH), 1980, pp.19-24, y p. 28.

Francisco Javier Delgado Aguilar y Raymundo Padilla Lozoya
El rigor de la divina justicia: Características y consecuencias del sismo de
"La Encarnación" en Zapotlán el Grande, Jalisco, 1806
Dossier Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica

de estos últimos (13.540) residían en el pueblo de Zapotlán, quienes enfrentaron directamente los efectos e impactos del terremoto de 1806.

Entre las diversas descripciones del primer impacto del sismo del 25 de marzo de 1806 en Zapotlán El Grande, una de las más vívidas y dramáticas es la del sacerdote Francisco Núñez, quien se encontraba en el púlpito de la iglesia pronunciando un sermón justo en el momento en el que inició el temblor. Según el padre Núñez:

El 25 de éste, hallándome en el púlpito de esta parroquia (en sermón de misión) a las cuatro y tres de la tarde, se experimentó un temblor tan furioso, que puso todo el auditorio en movimiento; se comprendía éste de más de tres mil almas. Exclamé rogándoles que no se precipitaran, receloso de que la mínima confusión, por la salida, les impidiera verificarla, como sucedió, pues repitiendo inmediatamente con mayor fuerza, y conocido por mí el peligro, eché la absolución al auditorio, la que apenas concluí, cuando vi desplomarse y caer (sobre más de quinientas almas que oprimidas una contra otras solicitaban la salida por la puerta principal), la bóveda primera con la portada y coro.⁴¹

Los asustados testigos del sismo tuvieron unos segundos de calma antes de que volviera a sentirse una nueva sacudida, ante la cual salieron apresurados los sobrevivientes, según narró el padre Francisco Núñez.

En este estado eché la segunda absolución, y poniendo el pie en el primer escalón para bajar del púlpito, la repetición del temblor (que fue casi sin interrupción), me arrojó bajo media naranja, donde oprimido de la gente que unos pasaban sobre mí, otras asidos de mí mismo, con mil trabajos y ayudado de un pobrecito hombre, pude levantarme, y pasado el crucero de Señor San José, apenas entré en él, cuando se desplomó la media naranja o cimborrio, de modo que mi vida estribó en que de ocho bóvedas y del cimborrio que tenía la iglesia, sólo la del Señor San José hubiera quedado sin caer [...], concluyo diciendo ser en mi concepto, y según las circunstancias en que vi todo el fracaso, de las tres partes del auditorio, dos o poco menos las que quedaron sepultadas bajo las ruinas, sin las muchas que de la tercera parte se escapó, salieron heridos y van muriendo.⁴²

El evento causó gran confusión y conmoción entre toda la población. Al espectáculo de los muertos y heridos que ocasionó el desplome de la iglesia, deben añadirse las réplicas del sismo que ocurrieron ese mismo día y durante los siguientes meses. Muchos habitantes

⁴¹ V. García Acosta y G. Suárez Reynoso, *Los sismos en la historia de México*, Tomo I, p. 202.

⁴² *Ibid.*

Francisco Javier Delgado Aguilar y Raymundo Padilla Lozoya
El rigor de la divina justicia: Características y consecuencias del sismo de
“La Encarnación” en Zapotlán el Grande, Jalisco, 1806
Dossier *Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica*

abandonaron sus casas y huyeron a los parajes cercanos, otros tantos buscaron refugio en la plaza principal, “pues en ninguna otra parte se hallan seguros”.⁴³ Según un escrito enviado al arzobispado de Guadalajara, “están las gentes sin saber lo que sucedió porque con el espanto quedaron tan embarazados sus sentidos que las viudas no lloraron la muerte de sus maridos, ni los hijos ni padres las de unos u otros”.⁴⁴

Es probable que mucha de la gente que huyó a las afueras de la población y quienes se congregaron en la Plaza Principal lo hicieran a causa de los años que sufrió su vivienda. El párroco Alexo de la Cueva realizó un recuento de las “Casas que averió el terremoto del día 25 de marzo de 1806 en Zapotlán”, y según los resultados hubo 1.449 casas dañadas (tabla 3).

Tabla 3. Casas dañadas en el terremoto del 25 de marzo de 1806.⁴⁵

Tipo de impactos	Casas de españoles y demás castas	Indios	Total
Enteramente arruinadas	60	150	210
Amenazando ruina	194	269	463
Menos averiadas	121	102	223
Maltrato de poca consideración	290	263	553
Total	665	784	1.449

Aunque se ignora hasta el momento el número total de viviendas de Zapotlán, puede señalarse el hecho de que la mayoría de las consideradas como “enteramente arruinadas” pertenecían a los indios del pueblo. Según los documentos referidos en el cuadro 3, 1.449

⁴³ Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara (en adelante AHAG), Sección: Gobierno, Serie: Parroquias/ Zapotlán el Grande, Años: 1817-1829, Caja: 3, Exp. 1. 30 de marzo de 1806: Informe que hace el párroco Alexo de la Cueva sobre las afectaciones del terremoto en el pueblo y daños a la iglesia.

⁴⁴ AHAG, Sección: Gobierno, Serie: Parroquias/ Zapotlán el Grande, Años: 1817-1829, Caja: 3, Exp. 4. 6 de abril de 1806: Escrito incompleto sobre efectos del terremoto en iglesia y viviendas.

⁴⁵ AHAG, Correspondencia de Alexo de la Cueva a Juan Cruz Ruiz de Cabañas, Sección: Gobierno, Serie: Parroquias/ Zapotlán El Grande, Años: 1817-1829, Caja: 3, Exp. 1: 20 de abril de 1806. AHAG, Sección: Gobierno, Serie: Parroquias/ Zapotlán El Grande, Años: 1817-1829, Caja: 3, Exp. 4: 20 de abril de 1806: escrito de Francisco Xavier de Zúñiga a Juan Cruz Ruiz de Cabañas. AHAG, Sección: Gobierno, Serie: Parroquias/ Zapotlán El Grande, Años: 1817-1829, Caja: 3, Exp. 3: 4 de enero de 1807: Felipe Figueroa escribe a Juan Cruz Ruiz Cabañas. AHAG, Sección: Gobierno, Serie: Parroquias/ Zapotlán El Grande, Años: 1817-1829, Caja: 3, Exp. 1: De Alexo de la Cueva a Juan Cruz Ruiz de Cabañas.

Francisco Javier Delgado Aguilar y Raymundo Padilla Lozoya
El rigor de la divina justicia: Características y consecuencias del sismo de
"La Encarnación" en Zapotlán el Grande, Jalisco, 1806
Dossier *Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica*

casas tuvieron algún tipo de daño; de ese total, 784 pertenecían a indígenas y 665 a españoles y otras castas.⁴⁶ Con base en los datos disponibles, los indígenas resintieron los mayores daños en sus viviendas. Un observador anónimo que escribió al arzobispado de Guadalajara destacó que "las casas que han quedado con poca lesión son las bajas y cuyas maderas tienen pasando las paredes atravesadas unas estacas y son las que algunos experimentados hicieron con estos amarres con el conocimiento de los efectos y estragos de los temblores".⁴⁷ Notablemente tenía un interés por reportar los factores que influyeron en el colapso de las viviendas, en general, e identificó la causa en los elementos estructurales.

Respecto al conteo de heridos y fallecidos, se presentaron distintas cifras debido a la ausencia de una metodología eficaz y especializada en desastres en esa época. Las autoridades eclesiásticas y civiles estimaron apresuradamente que el número de víctimas fatales ascendió a por lo menos dos mil personas, cifra que fue adoptada y replicada por los cronistas del evento. El 28 de marzo de 1806, Diego de Zárate, subdelegado provisional, declaró que en el templo perecieron "casi dos mil almas, bajo la total ruina del templo, con otros muchos que resultaron heridos".⁴⁸ Sin embargo, pocos días después, el 9 de abril, su sucesor en el cargo, don Vicente Velázquez, enfatizó que "*aún no se ha descubierto el legítimo número de personas, las que perecieron a la destrucción del templo Principal o Parroquia de esta cabecera*".⁴⁹

El cronista Juan Vizcaíno adoptó la cifra y sostuvo en distintas publicaciones que dos mil cuerpos fueron sepultados bajo los escombros del templo.⁵⁰ Él mismo transcribió posteriormente un documento religioso, sin firma, donde se refiere que el sismo "tumbó el citado templo, y sepultó en sus ruinas según calculo *a más de mil personas* de todas edades".⁵¹ Así disminuyó la cifra inicial a la mitad.

⁴⁶ Los documentos consultados se refieren a otras castas, sin precisar cada una.

⁴⁷ AHAG, Sección: Gobierno, Serie: Parroquias/ Zapotlán El Grande, Años: 1817-1829, Caja: 3, Exp. 4.

⁴⁸ Juan S. Vizcaíno, *Crónicas de Zapotlán, historia de los temblores 1543 a 1995*, cuarta edición, Ciudad Guzmán, Ayuntamiento de Ciudad Guzmán, Jalisco, 2002, p. 10.

⁴⁹ *Ibíd.*, p. 12. *Cursivas nuestras*.

⁵⁰ *Ibíd.*, p. 7. *Cursivas nuestras*.

⁵¹ *Ibíd.*, p. 15.

Francisco Javier Delgado Aguilar y Raymundo Padilla Lozoya
**El rigor de la divina justicia: Características y consecuencias del sismo de
 "La Encarnación" en Zapotlán el Grande, Jalisco, 1806**
Dossier *Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica*

En poco tiempo las autoridades eclesiásticas y civiles de Zapotlán realizaron dos recuentos de las víctimas. El Bachiller José María Muñana lo realizó el 26 de mayo de 1806. En el primero se indica que, al momento del sismo, había congregadas en el templo 2.175 personas, de las cuales fallecieron 283, fueron "gravemente heridas" 225 y "levemente heridas" 324 (tabla 4).

Tabla 4.- Relación de afectados durante el sismo de 1806.⁵²

	Concurrentes	Muertos	Gravemente heridos	Levemente heridos
De españoles y demás castas	1.308	153	170	229
De indios	867	130	55	95
Suman	2.175	283	225	324

Se cuenta también con la denominada "Lista de los que murieron en la ruina de la Iglesia Parroquial, sacadas del Padrón que se hizo en el mismo año, para indagar las personas que murieron en dicho día, y mandada agregar al libro corriente de entierro de españoles, por mí el cura Don Alexo de la Cueva" (figura 3).⁵³

⁵² Fernando Castolo, (compilación y notas), *Noticias documentadas del 'Temblor de la Encarnación' acaecido en Zapotlán en 1806*, Ciudad Guzmán, Jalisco, Editorial Juglar, 2009, p. 26.

⁵³ "Lista de los que murieron en la ruina de la Iglesia Parroquial de este pueblo de Zapotlán El Grande, causada por el terremoto del día veinte y cinco de marzo del año de mil ochocientos seis, sacadas del padrón que se hizo en el mismo año para indagar las personas que murieron en dicho día, y mandada agregar al libro corriente de entierro Con los españoles, por mí el cura don Alexo de la Cueva". Documento disponible desde internet en: <https://www.familysearch.org/search/image/index?owc=https://www.familysearch.org/service/cds/recapi/collections/1874591/waypoints>

Francisco Javier Delgado Aguilar y Raymundo Padilla Lozoya
 El rigor de la divina justicia: Características y consecuencias del sismo de
 "La Encarnación" en Zapotlán el Grande, Jalisco, 1806
 Dossier Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica

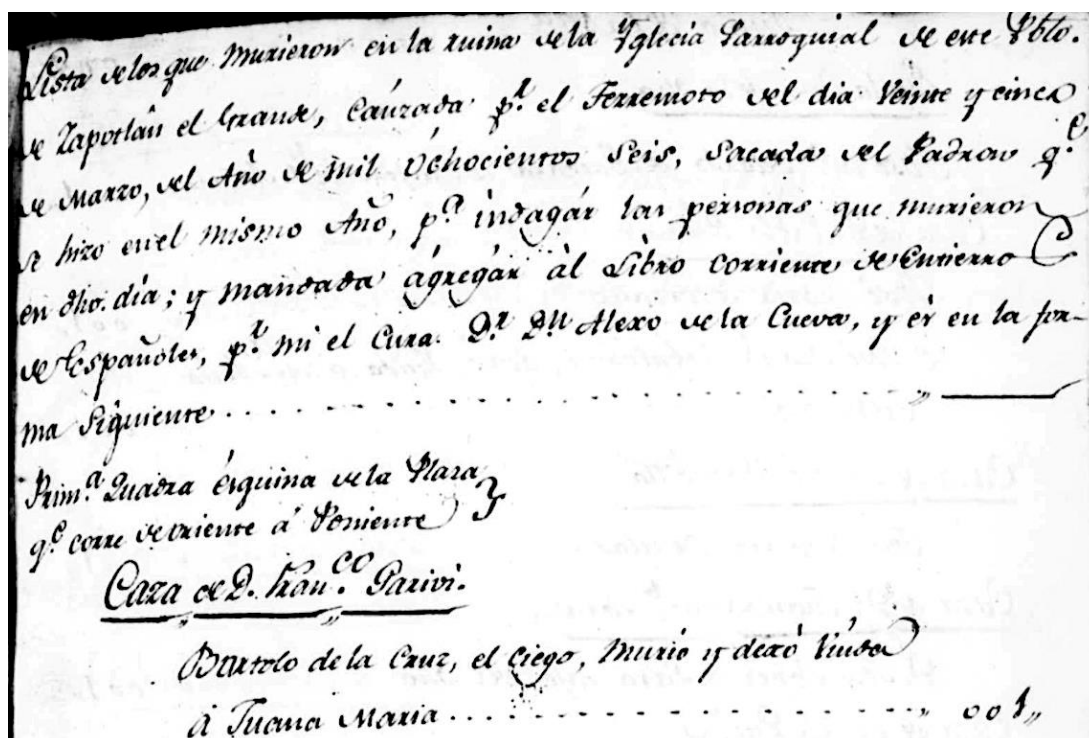


Figura 3. Listado de los fallecidos en la iglesia parroquial.⁵⁴

Esta relación elaborada por Alexo de la Cueva consignó el número de concurrentes a la misa y precisó la casta de los afectados; registró un total de 267 muertos, de ellos, 138 eran españoles, 120 indios y 9 cuerpos sin identificar (figura 3).

Los criterios con los que se contó y clasificó a los fallecidos limitan un análisis comparado que resulte confiable para evaluar la vulnerabilidad de cada casta ante el sismo. Sin embargo, los dos recuentos coinciden en que el grupo con mayor número de víctimas mortales es el de españoles. Una posible respuesta puede ser el clasismo del siglo XIX, el cual impedía a ciertas castas ocupar determinados espacios en los templos. Así, aunque hubo *no españoles* que fueron aplastados durante el colapso del edificio, la mayoría fueron españoles ubicados en los espacios centrales, mientras que los demás se encontraban en las orillas y por fuera. En todo caso, habría que considerar la observación del Comisionado Francisco Xavier de Zúñiga, quien en una misiva dirigida al obispo Juan Cruz Ruiz de Cabañas, señaló que en el recuento de fallecidos era “regular que falten algunos de los de

⁵⁴ Fuente: <https://www.familysearch.org>

Francisco Javier Delgado Aguilar y Raymundo Padilla Lozoya
**El rigor de la divina justicia: Características y consecuencias del sismo de
"La Encarnación" en Zapotlán el Grande, Jalisco, 1806**
Dossier Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica

fuera del pueblo, aunque en dicho número hay varios; y faltarán también otros que alguno u otro caviloso haya negado, o que no se haya apuntado porque se juntaron varias familias en distintos parajes por las ruinas de sus casas".⁵⁵ Además, la Parroquia de San José fue el espacio ritual predilecto de los españoles. Los indios y demás castas celebraban rituales con mayor frecuencia en el Hospital y Capilla de Indios de Nuestra Señora de la Concepción, ubicado al pie del Camino Real de Colima que conectaba a Zapotlán El Grande con Colima y con Guadalajara.⁵⁶

Los recuentos de fallecidos y heridos, más allá de sus inexactitudes, son significativos porque muestran parte del conjunto de respuestas que la sociedad local procuró organizar para enfrentar y registrar los impactos del sismo. Conocer esta información era indispensable para organizar una tarea urgente e impostergable: enterrar a los muertos con urgencia, ante la idea de una temible peste. En el siguiente apartado se repasarán algunas de las acciones de respuesta de la sociedad de Zapotlán para enfrentar las consecuencias del temblor.

La respuesta simbólica ante la amenaza

Ante las calamidades asociadas a la naturaleza, como los huracanes, sequías, inundaciones, erupciones volcánicas y los sismos, las agrupaciones católicas novohispanas, desde el siglo XVI, han respondido fortaleciendo las redes sociales en situaciones de crisis, según han documentado diversas publicaciones. En la religión judo-cristiana, los creyentes han proclamado ayuda celestial buscando protección simbólica. Según las creencias, el pasado, la cotidianidad y el futuro están condicionados por las divinidades, quienes castigan las faltas o bendicen los logros. Así, en momentos de angustia colectiva, desánimo, miedo y tristeza colectiva se han proclamado santos patronos protectores ante los efectos e impactos de las amenazas.⁵⁷

⁵⁵ AHAG, Sección: Gobierno, Serie: Parroquias/ Zapotlán El Grande, Años: 1817-1829, Caja: 3, Exp. 4: 20 de abril de 1806: escrito de Francisco Xavier de Zúñiga a Juan Cruz Ruiz de Cabañas.

⁵⁶ Nota: información obtenida en comunicación breve con el Arquitecto Fernando Castolo director del Archivo Histórico Municipal de Zapotlán El Grande, Jalisco.

⁵⁷ R. Padilla Lozoya, "La estrategia simbólica ante amenazas naturales y desastres entre España y México.

Francisco Javier Delgado Aguilar y Raymundo Padilla Lozoya
El rigor de la divina justicia: Características y consecuencias del sismo de
"La Encarnación" en Zapotlán el Grande, Jalisco, 1806
Dossier *Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica*

Un ejemplo de lo anterior ocurrió el 14 de diciembre de 1747, cuando tembló en Zapotlán y San José fue "proclamado" como "patrono protector" contra sismos y erupciones del volcán.⁵⁸ Dos años después, los días 22 y 23 de octubre de 1749 se percibieron intensos sismos que causaron un número aún indeterminado de muertos y daños, sin embargo, el primer "juramento" oficial fue suscrito el 29 de diciembre de 1749.⁵⁹

Ante la tragedia del 25 de marzo de 1806 el juramento fue ratificado casi de inmediato (el día 28 de marzo).⁶⁰ En el siglo XVIII, el santo patrono de la Ciudad de México era "San José, pero cuando la furia de Dios es muy grande, no se duda ni un instante en recurrir también a la intermediación de la Virgen de Guadalupe".⁶¹ En Zapotlán ocurrió algo similar el 28 de marzo de 1806, además de ratificar a San José:

*En los mismos términos y bajo las propias circunstancias y condiciones, juran nuevamente por Patrona contra los Temblores, a la Santísima y Purísima Virgen Maria nuestra señora, bajo la advocación de Guadalupe, para solemnizarla en el día veinte y cinco de marzo de cada año, por recuerdo de la funestísima catástrofe.*⁶²

Autoridades y vecinos aprovecharon la oportunidad para incluir una nueva cláusula que reveló el ánimo de la sociedad local ante la magnitud de la destrucción:

*...que ninguno de los mayordomos electos por sorteo, que ha de celebrarse anualmente en la misma Parroquia, se pueda exceder en el gasto de la función, en más de treinta y cinco pesos, que se han regulado para ella, destinados al único y santo fin del culto divino, sin que consientan otras superficialidades, como convites, banquetes, corridas de toros, etc, que tal vez ocasionan muchos pecados, origen del castigo que han sufrido.*⁶³

La sociedad local se movilizó no sólo para renovar el juramento. Los principales vecinos, las autoridades civiles y eclesiásticas y los representantes de las parcialidades de indígenas se reunieron para restaurar lo que se denominaba "bien común": desde reanudar la celebración de misas (que quedó interrumpida durante dos días), hasta acordar medidas

⁵⁸ J. S. Vizcaíno, *Crónicas de Zapotlán, historia de los temblores 1543 a 1995*, p. 6.

⁵⁹ AHMZG, Ratificación del juramento, 28 de marzo de 1806, caja 296, carpeta 6, foja 3.

⁶⁰ *Ibíd.*, carpeta 6, f. 8.

⁶¹ Teresa Rojas Rabiela, Juan Manuel Pérez Zevallos y Virginia García Acosta, "*Y volvió a temblar*" *cronología de los sismos en México (de 1 pedernal a 1821)* (México: Cuadernos de la Casa Chata, CIESAS, 1987), p. 44.

⁶² Juan S. Vizcaíno, *Crónicas de Zapotlán, historia de los temblores 1543 a 1995*, p. 11. Nota, se respeta la omisión de acentuación que hizo la fuente.

⁶³ AHAG, Sección: Gobierno, Serie: Parroquias/ Zapotlán El Grande, Años: 1817-1829, caja 2, expediente 15.

Francisco Javier Delgado Aguilar y Raymundo Padilla Lozoya
El rigor de la divina justicia: Características y consecuencias del sismo de
“La Encarnación” en Zapotlán el Grande, Jalisco, 1806
Dossier *Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica*

tendientes a la recolección de limosnas para la reconstrucción de los templos dañados.⁶⁴ Además se organizaron para la atención a los heridos y damnificados, el reparto de medicina y ropa, así como para el entierro de cadáveres.⁶⁵

En las actas de las reuniones se omiten las oposiciones, pero es muy probable que ciertos sectores de la población se opusieran a “aterrar” los cadáveres entre los escombros del templo parcialmente colapsado.

Según reportó el párroco de Zapotlán, Alexo de la Cueva, al obispo Juan Cruz Ruiz de Cabañas, aunque se sacaron algunos cadáveres que sepultaron en el cementerio respectivo...

...no se continuó la extracción de los restantes porque considerando que la operación pedía mucho tiempo y que mientras más días pasaran había de ser mayor la corrupción de dichos cadáveres, resultando tal vez una gran peste en el lugar, de acuerdo con el Juez del Partido se tomó la providencia de que no se movieran los que quedaban allí, sino que se aterrara la Iglesia cerrando sus puertas y retacando bien todos los huecos, y esta es la operación que se está ejecutando. A tan funesto acontecimiento se siguieron los lamentos del pueblo manifestándose sumamente deseoso de su socorro por medio del Santo Sacrificio de la Misa.⁶⁶

Sin fecha precisa aún, el reconocido pintor jalisciense, José María Estrada, plasmó la destrucción asociada al sismo de La Encarnación en un cuadro (figura 4).

⁶⁴ V. García Acosta *Los sismos en la historia de México. El análisis social*, Tomo II, p. 126.

⁶⁵ Las reuniones de vecinos y las medidas acordadas se consignan en: AHAG, Sección: Gobierno, Serie: Parroquias/ Zapotlán El Grande, Años: 1817-1829, caja 2, expediente 15; caja 3, expedientes 1 y 3. Ver también: Fernando Castolo, (compilación y notas), *Noticias documentadas del ‘Temblor de la Encarnación’ acaecido en Zapotlán en 1806*, Ciudad Guzmán, Jalisco, Editorial Juglar, 2009, pp. 19-24.

⁶⁶ AHAG, Sección: Gobierno, Serie: Parroquias/ Zapotlán El Grande, Años: 1817-1829, Caja: 3, Exp. 1: 30 de marzo de 1806. De Alexo de la Cueva a Juan Cruz Ruiz de Cabañas.

Francisco Javier Delgado Aguilar y Raymundo Padilla Lozoya
 El rigor de la divina justicia: Características y consecuencias del sismo de
 "La Encarnación" en Zapotlán el Grande, Jalisco, 1806
 Dossier *Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica*



Figura 4. Fragmento de la pintura *Crónica del temblor de "La Encarnación"*.⁶⁷

En la pintura es notable el colapso parcial de la mayor parte de la bóveda central del templo y la fachada. Bajo enormes bloques de escombros quedaron los cuerpos mutilados de los fallecidos, tanto fuera como dentro del edificio. La imagen muestra una representación del drama atestado en 1806 por los zapotlenses. Aunque la pintura es una representación elaborada con una intencionalidad narrativa, pues el autor lo denominó "crónica", aporta una idea bastante realista, coherente con lo expuesto en este artículo con los testimonios documentados del sacerdote Francisco Núñez, los subdelegados Diego de Zárate y Vicente Velázquez, y la ratificación del juramento a San José, como Santo Patrono de los Temblores. En conjunto, los relatos y la representación pictórica mejoran la comprensión de este suceso sísmico y desastroso, poco estudiado, y que aún requiere un estudio más amplio de toda el área afectada.

A pesar de las tragedias padecidas ante los sismos, la fe católica ha mantenido el patronazgo contra sismos en la figura de San José, desde el sismo de 1747, cuando fue proclamado santo protector. Luego, en 1749 se juró el patronazgo y en 1806 fue ratificado.

⁶⁷ Fuente: Acervo Pictórico de la Universidad de Colima.

Francisco Javier Delgado Aguilar y Raymundo Padilla Lozoya
El rigor de la divina justicia: Características y consecuencias del sismo de
"La Encarnación" en Zapotlán el Grande, Jalisco, 1806
Dossier Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica

Tras la desgracia se fortaleció la religiosidad y anualmente se realizaron misas de conmemoración con amplia asistencia de vecinos. Para convocar al pueblo se elaboraron unas publicaciones conocidas como décimas, alusivas al suceso, mismas que contienen algún género literario religioso, relacionado con las principales amenazas naturales y también con la protección simbólica que enmarca la cohesión social. Léase el soneto siguiente, que data de dos años después del sismo:

Soneto a Señor San José

*Dos veces ZAPOTLÁN te ha llamado
de Dios su grande cólera y furor,
Tu habrías sufrido todo su rigor
de no haber sido por JOSÉ su amado.
Colestige también lo has celebrado
como Patrón, Abogado y Defensor
en el formidable azote del Temblor,
cuando no obstante lo havia[sic] ha temblado.
Falsos devotos Dios los aborrece:
Quienes por las culpas lo provocan más
Y por eso la tierra se estremece.
Y su culto agrega no pecar jamás,
servir a Dios de veras establece
y protegido de JOSÉ serás.⁶⁸*

La relevancia de los sismos y desastres en la historia y la cultura local se refleja también en las manifestaciones religiosas, tradicionalmente vinculadas con la protección simbólica que brindan los santos patronos en las etapas de crisis.⁶⁹ En las décimas, publicaciones religiosas e ilustrativas, se han difundido ampliamente las expresiones narrativas poéticas. Las décimas contienen la perspectiva apologética del catolicismo, que adjudica la presencia e impactos de los fenómenos naturales a la voluntad divina, benévola cuando se obtienen beneficios y punitiva ante los pecadores. Como género lírico, el análisis

⁶⁸ Agradecemos al arquitecto Fernando G. Castolo, director del Archivo Histórico Municipal de Zapotlán El Grande, Jalisco, la cortesía de compartirnos esta transcripción de la décima de 1807 y de su colección de décimas que ha recolectado y publicado parcialmente. Fernando G. Castolo, *Líbranos de... los temblores, literatura religiosa zapotlense del siglo XIX* (Ciudad Guzmán, México: Archivo Histórico del Municipio de Ciudad Guzmán, 2017).

⁶⁹ Fernando G. Castolo, *Líbranos de... los temblores, literatura religiosa zapotlense del siglo XIX*, p. 4.

Francisco Javier Delgado Aguilar y Raymundo Padilla Lozoya
El rigor de la divina justicia: Características y consecuencias del sismo de
"La Encarnación" en Zapotlán el Grande, Jalisco, 1806
Dossier *Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica*

de las décimas debe aportar elementos muy simbólicos de la comunidad y destacar sus principales valores religiosos, sin embargo, ese es tema de otro artículo.

Reflexiones finales

De este primer acercamiento al sismo de 1806 en Zapotlán El Grande, Jalisco, puede destacarse la capacidad de respuesta de la sociedad local. Con la información disponible resulta difícil valorar los alcances del daño que ocasionó el sismo (sobre todo en lo que respecta al número definitivo de muertos y viviendas dañadas), pese a ello, los testimonios analizados apuntan hacia un evento traumático que aterrorizó a la población, fracturó familias y, sin duda, dejó secuelas en la memoria colectiva del pueblo. A pesar lo anterior, autoridades civiles y eclesiásticas, grupos de notables y representantes de los pueblos indígenas se movilizaron con rapidez para responder ante la desgracia. Las principales respuestas de la sociedad local consistieron en reanudar la celebración de misas, renovar juramentos religiosos, disponer de los cadáveres y emprender la reconstrucción de templos y capillas. Es necesario seguir investigando más a fondo para conocer con mayor detalle la capacidad de respuesta de la sociedad local ante los efectos de uno de los sismos que mayor número de muertos ha provocado en el siglo XIX en México.

Como bien lo ha reflexionado el historiador Rogelio Altez, en el pasado tampoco se tuvo la capacidad para enfrentar un desastre de muertes masivas.⁷⁰ Más de 300 fallecidos representan un enorme problema para cualquier gobierno nacional, estatal o municipal. Incluso en nuestros días, pocos son los Estados preparados y muy escaso el personal capacitado para manejar apropiadamente numerosos cadáveres, garantizar su preservación, identificación e inhumación. Así, después del sismo de La Encarnación, la respuesta institucionalizada consistió en "aterrar" los cuerpos bajo los escombros y cerrar simbólicamente la puerta a ese espacio hasta que terminaron los efectos de la descomposición biológica de los cuerpos y dejaron de representar una amenaza por epidemia. Por meses perduró el olor de los muertos, las bestias y zopilotes carroñeros sacaron provecho de la

⁷⁰ Rogelio Altez, "Metodología para la investigación de desastres masivos", ponencia presentada en el Coloquio Internacional de Riesgos y Desastres ante miradas humanísticas y sociales, Colima, México, Universidad de Colima, 2020, disponible desde internet en: <https://www.youtube.com/watch?v=n8OogXi5YLo&t=4s>

Francisco Javier Delgado Aguilar y Raymundo Padilla Lozoya
El rigor de la divina justicia: Características y consecuencias del sismo de
"La Encarnación" en Zapotlán el Grande, Jalisco, 1806
Dossier *Terremotos, historia y sociedad en Hispanoamérica*

situación, mientras los familiares atestiguaron silenciosamente la dolorosa resolución al problema.

Este caso muestra que, en ciertos eventos sísmicos, es posible caracterizar una *vulnerabilidad in situ*, concentrada en un espacio muy representativo de una comunidad, donde ocurre el daño más dramático, simbólico y mortal, desde el cual se proyecta el imaginario colectivo de la tragedia y se conecta con diversas manifestaciones posteriores de la memoria, como la conmemoración anual, la publicación de las décimas, los rituales anuales en el templo y grabados en sus muros. La *vulnerabilidad in situ* también refleja las capacidades de ciertos grupos que ejercen su poder a través de la toma de decisiones en situaciones críticas, y que imponen una acción determinante, a pesar de posibles resistencias que manifiesten otros individuos o grupos. Este caso evidencia que incluso un caso de desastre hace visible el poder institucionalizado que operó desde el clero para determinar el procedimiento, justificando la acción con el miedo a una epidemia para aprobar una decisión clerical. En ese sentido se puede inferir que las capacidades de las instituciones y la sociedad zapotlense de 1806 para manejar los cadáveres, remover los escombros y darles una sepultura ritual, como lo ordenaba el canon religioso de la época, muestran la *vulnerabilidad in situ* del espacio y de su contexto social.